



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

22605

022605

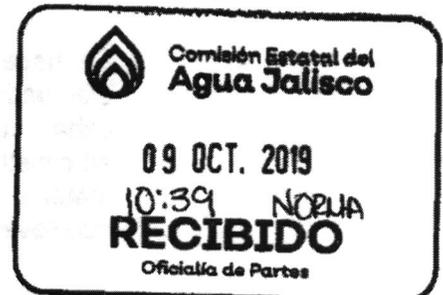


Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

NÚMERO: 3788/DGVCO/DAOC/2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 02 de octubre de 2019

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka  
Director General del Organismo Público  
Descentralizado denominado  
Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA Jalisco)  
Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna  
Guadalajara, Jalisco  
Presente.



OFICIO ORIGINAL ANEXO ORIGINAL

Asunto: Envío de Seguimiento No. 1.

En relación con la auditoría número AUD/DIR/JAL/PRODDER-CEA/2019, realizada a los Recursos Federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2018, y con la finalidad de dar atención a las observaciones determinadas en dicha auditoría, le informo lo siguiente.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y en apego al Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, adjunto al presente para conocimiento, seguimiento y fines legales que procedan 02 cédulas originales, correspondientes al seguimiento No. 1, de las observaciones determinadas en la auditoría que nos ocupa, en las cuales se describen los resultados y seguimiento efectuado por este Órgano Estatal de Control (OEC), determinándose lo siguiente:

Auditoría	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
AUD/DIR/JAL/PRODDER-CEA/2019	1 - Recursos No Devengados y No Reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE)	Solventada	Solventada	Por Cuantificar	---
	2 - Incumplimiento de Metas y Objetivos	Solventada	Solventada	Sin Cuantificar	---
Total				Por Cuantificar	---

Revisión -- 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 1 de 2

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

02 OCT. 2019

DES PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

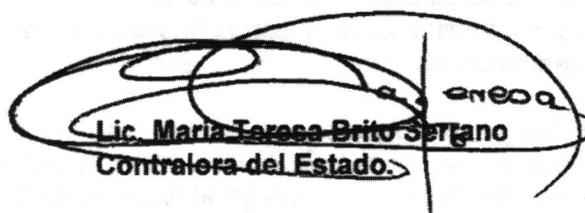


NÚMERO: 3788/DGVCO/DAOC/2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no los exime de dar cabal cumplimiento a las disposiciones de carácter legal, normativo y administrativo, así como de la ejecución de obra que rigen su actuación, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

  
Lic. Maria Teresa Brito Serrano  
Contralera del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.  
Dirección de Área de Obra Convenida.- Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

LEB/INGOP/\*apho.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

02 OCT. 2019

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 2 de 2

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470